

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 26 de Octubre de 1892—Núm. 11,741

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## ESTERERIA

DE

JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variación de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los más económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convenceréis de la verdad.

PLANO DE S. FRANCISCO, 1  
al lado de las monjas Isabelas y Terceras.

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO,  
á espaldas del Casino.

VINOS DE MESA SUPERIORES.

**C**ALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 80-54

## Para 1893

### CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos. hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpetuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Quiteria 13. 7

## A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Única Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198,700 pesetas.

Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

## REEMPLAZO DE 1892.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es más económica ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago; Posadas, 3; en Cartagena, á D. José Peligrin, Beatas, 5 y 7, principal, y en Caravaca, á D. José Luci-Martínez, Mayor, 44. Delegados autorizados por la Dirección.

## LA PAZ DE MURCIA

„El Mediterráneo„ de Cartagena dice que las *Memorias íntimas* del Sr. Hernández Ardieta es un notable trabajo. Por la forma literaria no lo dudamos; por el fondo no creemos merezca recomendación.

Buena lección da anoche „La Enseñanza„ al diario nocturno por ciertos maliciosos díceres de que ayer nos ocupamos censurándolos por injustos.

Es costumbre del indicado colega aderezar sus escritos con suposiciones gratuitas, intencionadas y desprovistas de verdad: esto le podrá producir alguna vez disgustos, pues la honra debe respetarse ante todo.

Del „Diario de Cartagena„ son las siguientes líneas referentes al crimen de Totana, que parecen escritas para alguien de Murcia:

„Con esta imaginación meridional que poseemos los que hemos nacido en esta tierra, tan dispuesta siempre á fantasear, cada uno se despacha á su gusto y cree descubrir el genesis de ese delito tan grande que ha tenido el triste privilegio de llamar sobre sí la atención de todo el mundo, tanto por las personas que han figurado como actores, cuanto por las circunstancias de que esta rodeado, muy propias para dar lugar á muchos y variadísimos comentarios.„

### La prisión de nuestro director.

Con este título se ha publicado la siguiente hoja:

„Ya está encarcelado nuestro director y en el último rincón de la Cárcel de esta villa. No se le han guardado ni aun las consideraciones que se le tienen á los criminales y á los foragidos.

El Juez municipal y el Juez de instrucción, son los que instruyen las causas por supuestas injurias á la autoridad. Lo mismo que acusamos se convierten en acusadores nuestros.

Esto no puede ser y no será. Se apela á todos los medios.

No podemos ni aun publicar nuestro periódico.

Se ha dado orden al jefe de la estación para que no entregue los paquetes de periódicos que nos remitan.

Todo es inútil.

Mantenemos todo lo dicho, y pronto, quizás dentro de pocas horas, podremos explicar á nuestros lectores cuanto sucede.

Mientras tanto sirvan estas líneas de protesta enérgica contra los denigrantes actos que con nosotros están cometiendo.

¿Van á juzgarnos los mismos que hemos acusado?

¡Aprovechen estos momentos de desahogo!

La redacción de „El Palenque„ de La Unión.„

Con numerosas firmas de personas importantes de La Unión se ha publicado la siguiente protesta:

„Sr. D. Carlos de la Quintana, Juez de instrucción de este partido.

Los que suscriben, vecinos de esta población, tienen el honor de dirigirse á V. S., manifestándole el desagrado con que han leído el artículo que con el epígrafe

„Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia„ publica el periódico „El Palenque„ en su número de ayer y de cuyo inexacto contenido protestan enérgica-

mente, haciendo constar para satisfacción de V. S. que el industrial, honrado y laborioso pueblo de La Unión, no se hace solidario de esa clase de escritos, ni ve con indiferencia los marcados y bien conocidos propósitos de ofender y mortificar al Juez dignísimo, al Juez recto, activo y amante de la justicia, que á su intachable conducta como funcionario público, reúne el proceder como cumplido caballero, por lo cual merece el aprecio unánime de todos los hombres honrados.

Al hacerlo así constar creen los firmantes cumplir con un deber de caballerosidad, de justicia y de conciencia, autorizándole para hacer de este escrito el uso que convenga, mientras que los infra-firmantes, velando por el buen nombre de este pueblo, procuran darle la publicidad necesaria.

Dios guarde á V. S. muchos años.—La Unión 14 de Octubre de 1892.—Siguen las firmas.

### Congreso Católico.

Sevilla 23.

Sr. D. Rafael Almazán.

Las sesiones del Congreso Católico han tenido un brillante coronamiento: difícilmente pueden concertarse oradores tan notables como los que se reunieron para darle cima en la sesión que se celebró en la tarde del sábado: eminencias de la iglesia y de la cátedra española como los señores Castellote y Menéndez Pelayo; escritores tan concienzudos y oradores tan gallardos como Torres Aguilar y el Rector de esta Universidad, y finalmente, congresistas como D. Antonio Morales, que al buen nombre que deja en el segundo Congreso en Zaragoza debió el que invitado por los Prelados se encargara del discurso final fuera del programa. El templo del Salvador ofrecía un aspecto imponente; las señoras no solo ocuparon las tribunas destinadas á las mismas, sino que invadieron las tres naves, á par que los congresistas: las autoridades, como el Alcalde, Rector, Presidente de la Audiencia, etc., ocuparon también sus correspondientes siales, y todo ello ofrecía un conjunto verdaderamente majestuoso y digno del acto que se celebraba. Recibiéndose adhesiones hasta el día último, el Secretario comenzó por dar lectura de las últimamente recibidas y, acto continuo, subió á la tribuna el Sr. D. Salvador Castellote, gloria de la iglesia valenciana, y con voz sonora, llena y armoniosa, pronunció (mas bien que leyó) su notabilísima disertación dirigida á estudiar la misión del Pontificado en el siglo XIX, y la misión civilizadora que ha realizado el glorioso Pontífice reinante, bajo el punto de vista religioso-moral, científico-literario y político-social. Imposible dar una idea de este discurso; ¡qué profundidad de pensamientos! ¡qué galanura de forma! Habla de Pío VII y ofrece el cuadro del cautiverio á que le condena el capitán del Siglo, que juzga muerto para siempre el poder temporal al coronarse rey de los romanos; se regocija con la cristiandad, al ver rotas las cadenas que aprisionaran aquel santo padre. Sigue á Gregorio XVI en la labor fructuosa de sus incesantes trabajos y en las angustias que le ocasiona la revolución triunfante en los días de su sucesor aquel Pío IX de tan grata memoria, aquel Papa tan grande, tan magnánimo, tan vigoroso y fuerte á quien destina la Providencia á que vea consumarse la obra nefanda de la revolución impía y á quien sigue en su cautiverio y en sus trabajos hasta su gloriosa muerte. ¡Qué juicio le merece la revolución italiana! ¡cómo juzga el pensamiento generador de aquella obra de iniquidad! „Habeis querido, dice, arrancarle la corona de rey porque con ella creáis arrancarle la tiara del Pon-

tífice». Maravillosa es la semblanza de León XIII; sus trabajos para reanudar relaciones diplomáticas con los estados; la labor incesante de sus Encíclicas; su elevación á potencia moral de primer orden por obra de la intervención que le diera Alemania como árbitro para dirimir la contienda con España en la cuestión de las Carolinas; la restauración de los estudios filosóficos, con la suma de Sto. Tomás traída de nuevo al estudio en las escuelas; de los naturales con la fundación del observatorio astronómico del Vaticano; de todas las ciencias con la apertura de la famosa biblioteca vaticana á los sábios de todas las creencias y de todos los pueblos. Grande es la figura del Pontífice León XIII, pero qué grande aparece ante una semblanza como esta, en que, á los torrentes de luz que vierte el ingenio del disertante no se oculta un detalle de aquella colosal figura! Parece que el Congreso necesitaba descanso; había llegado ya al entusiasmo á un punto indescriptible y acaso por esto escucha en silencio el discurso reposado y sereno del Sr. Ferrer Aguilar: disertación de cátedra, pero disertación eruditísima, nutrida de conceptos ó ideas que denuncian un estudio serio y concienzudo de la cuestión. Vuélvese de nuevo al tema de la cuestión social, y se la llama al terreno de la solución por obra de las doctrinas salvadoras de la iglesia, condensadas en las encíclicas de León XIII, y se afirma (idea peregrina en la apartencial) que la restauración del poder temporal conviene también á los intereses de la clase obrera.

¿Dónde hallar estas en sus aspiraciones racionales y legítimas, defensor, mas verdadero que el Papa? ¿No ha buscado la intervención del Cardenal Manuyin hasta la protestante Inglaterra para sofocar el terrible conflicto de las huelgas? Precisa, pues, que el que será llamado el Papa de los obreros goce de aquella libertad necesaria para que lleguen á sus pies las quejas del mundo entero, las de los patronos en sus justificados temores, las de los obreros en sus rectas y razonables aspiraciones; precisa que el Papa para esta como para las demás cuestiones sea libre, y cómo reivindicar la libertad absoluta, sin reivindicación de la plena soberanía? Grandes aplausos mereció el discurso del Sr. Torres Aguilar, que fueron lentamente apagándose ante la expectación con que el Congreso aguardaba el estudio del Sr. Menéndez Pelayo, que leyó su maravilloso trabajo acerca de San Fernando y el siglo XIII. Oír hablar de San Fernando en Sevilla y escuchar la semblanza magistral del Santo Rey y el juicio del siglo XIII hecho por Menéndez Pelayo, ha sido hasta ayer un deseo vehemente del Congreso, y será desde hoy uno de sus mas gratos é imperecederos recuerdos. No cabe imaginar paralelo mas hermoso que el que hizo entre San Fernando y San Luis, ni juicios sintéticos mas profundos que los que le sugiere la contemplación de aquel siglo tan pródigo en glorias fecundas para la patria. Ciencia, arte, gloria militar, instituciones políticas, jurídicas y religiosas, todo lo que engendra el siglo XIII en España, va apareciendo en la disertación del sabio maestro, con un color y un relieve y una vida tal, que nos parece sentir el olor de santidad del rey caballero y cristiano, jamás envanecido con sus victorias, verle preparar trabajos legislativos que su hijo dará á luz ganándole imperecedera fama, contemplarle echando los cimientos de la Catedral de Córdoba ó dando cartas-pueblas á los lugares conquistados, y finalmente, asistir á su muerte edificante que le coloca tras una vida ejemplar en el número de los santos. Y en torno de esta figura tan simpática, vemos surgir las instituciones que dieron al siglo nombre tan ilustre: las órdenes monásticas de San

Francisco y Santo Domingo, la prosa castellana formándose en trabajos legislativos y en traducciones de la literatura oriental, y el arte gótico volteando sus arcos apuntados, y elevando sus caladas agujas sobre la cima de los templos hasta confundirse con la región de las nubes.

No quisiera dar mucha extensión á esta carta, y lucho en vano, pues no logro condensar en breves frases mis impresiones y me resta mucho por decir. Es fuerza, sin embargo, contar las últimas, bien gratas por cierto: fueron estas sugeridas por el Sr. D. Prudencio Mudarray Parraga, Rector de esta Universidad Literaria, que explicó gallardamente la tesis de que las clases industrial, comercial y agrícola deben inspirarse en las doctrinas de la Iglesia, para llenar cumplidamente su misión, aun en el orden de los intereses puramente materiales.

Finalmente, D. Antonio Morales estudió cual debiera ser el deber de los católicos en el supuesto caso que una guerra europea obligase al Papa á salir de Roma. ¿Y qué deber mas propio y natural que brindarle hospitalidad? ¿Y dónde mejor que en España, agena á la contienda de los estados beligerantes? ¿Y en qué ciudad mejor que en Sevilla, por su clima, su situación, y el amor de sus habitantes? ¿Gloria á esta noble ciudad que ya ofreció al Papa hospitalario albergue, en ocasión reciente, por medio de su representación legal, el Municipio.

Ha concluido el III Congreso Católico; de las conclusiones propuestas por las ponencias no le doy cuenta por su mucha extensión, se las enviaré impresas, para que las reproduzca. El Arzobispo ha anunciado que el IV Congreso se celebrará en la ciudad de Burgos en 1894; quiera el cielo que para entonces háyanse cosechado abundantes frutos de este Congreso, y que el fin á que tiende, escrito en el frontispicio del templo del Salvador, *Instaurare omnia in Christo*, se realice cumplidamente para gloria de Dios y para el triunfo y la paz de la Iglesia.

J. M. I.

### La cogida del Espartero.

Madrid 24.

Ayer toreaban en la plaza de Sevilla Guerrita y el Espartero.

Desde antes de comenzar la corrida se escuchaban vivas discusiones entre los partidarios de uno y otro torero, y cuando comenzó aquella silbaban á los lidiadores aunque no hubiera motivo para ello, menudeando las broncas y siendo el escándalo monumental.

El tercer toro se llamaba *Salinero*, era negro, de muchos piés, y al llegar á banderillas buscaba el bulto.

El Espartero brindó el toro á los marinos mejicanos.

Encontró el bicho quedón y receloso. El público guerrista dió mnestras de desagrado porque el diestro ordenó á los peones que cambiaran de terreno al toro.

Espartero, algo impaciente, pasó muy de cerca y fué desarmado.

Dió dos medias contrarias por atracarse de toro, y los amigos de Guerrita comenzaron á increpar á Manuel.

Este, descompuesto, irridadísimo, ciego, entró sin pararse á cuadrar, y al meter el brazo recibió una cornada en el pecho que le lanzó á algunos metros de distancia.

Espartero logró quedar en pie é hizo gala de su gran serenidad, arreglando muy cuidadosamente la muleta frente al toro.

Guerrita observó que tenía Manuel la camisa manchada de sangre y le cogió de un brazo para retirarlo á la enfermería. El herido se resistió, y luchando á brazo partido logró desasirse de Rafael.

Tomó los trastos el espada cogido y dió al toro un nuevo pinchazo.

En este, el público notó que tenía Espartero la camisa llena de sangre. La gritaría de aquel pidiendo que se retirase el espada, fué atronadora.

En vista de que el diestro no consentía en retirarse, la autoridad ordenó que fuera conducido á la enfermería por los agentes de orden público.

Los banderilleros de Manolo, viendo el empeño de éste, que no cesaba de gritar: —Hasta que lo mate no me retiro—em-

pujaron á los agentes para ayudar al espada en su temerario propósito.

El diestro Malaver la emprendió á golpes con un agente.

El hermano del Espartero, que estaba en un tendido, se echó al redondel, cogió al toro de un cuerno y á Manuel de un brazo, tratando de separarle de la res.

Fuó en vano. El espada, venciendo todas las resistencias dió otro pinchazo y se quedó parado ante el animal.

Los banderilleros ahondaron el estoque con los capotes.

El escándalo en la plaza fué espantoso. Todo el público pedía á gritos la retirada del matador.

Por fin varios guardias lograron sujetar á aquél, y medio desfallecido y casi cubierto de sangre lo llevaron á la enfermería.

Menudearon los estacazos, porque los partidarios del Espartero achacaban lo sucedido á los devotos de Guerrita.

*Maoliyo* fué á la enfermería llorando porque no le dejaron acabar la faena.

Después de curado ligeramente en la enfermería, fué trasladado á su domicilio seguido de una multitud de gente.

Al reconocerlo en la enfermería, se vió que la herida estaba entre la quinta y sexta costilla, en dirección de abajo á arriba, teniendo 10 centímetros de profundidad, estando desgarrada la pleura hasta la segunda costilla, interesando algo el pulmón.

La fiebre se presentó con bastante intensidad, aunque había remitido esta madrugada.

El presidente multó á Espartero en 50 duros, á Malaver en 25 y en otras cantidades á varios mozos.

### El Centenario de Colón

EN LOS BAÑOS DE FORTUNA.

De dicho baleario escriben lo siguiente:

«Muy señor mio: El deseo de rendir justo homenaje al ilustre descubridor de América y de conmemorar uno de los hechos más gloriosos que registra nuestra historia patria, fué la idea que ocupó ayer á la numerosa y distinguida colonia de bañistas que en la actualidad se encuentran haciendo uso de las aguas de este salutarifero manantial.

La Comisión de festejos, formada por el ilustrado ingeniero de Minas, don Guillermo L. Bienert; el propietario de Orihuela, don Vicente Lopez; el reputado médico de Almería, doctor Paniagua; el joven abogado, don Manuel Costa y el simpático abderitano señor Fernández Gómez: á pesar de la falta de elementos con que tropezasen para organizar tamaña fiesta, ha desarrollado hoy un programa, aunque de modestas proporciones, digno de la sociedad más culta.

A las siete de la mañana la banda municipal de Fortuna tocó diana por todas las calles de la barriada que se agrupa alrededor del Establecimiento; y el apareció colgado con vistosas colchas, destacándose sobre la del balcon central de este elegante edificio de reciente construcción, un letrero, primorosamente bordado por las delicadas manos de una bellísima dama, con hojas de rosa perenne, terevinto y flores, que decía:

¡GLORIA Á COLÓN!

izándose la bandera nacional entre vitores y aplausos que se confundían con los acordes de la *Marcha Real*.

El numeroso gentío que de los pueblos comarcanos había acudido al anuncio de la fiesta, formaba una apretada muchedumbre, en la que se cruzaban la dama elegante con la aldeana vestida con el clásico y pintoresco traje del país, constituyendo todo un abigarrado y vistoso conjunto, que daba vida y animación á esta inesperada fiesta.

Después se pasó á la capilla que los señores Cascales fundaron para el culto público, celebrándose en ella misa solemne, en la que pronunció una magnífica e improvisada oración alusiva al acto el elocuente cura párroco y arcipreste de Chinchilla, don Melquiades Sánchez.

Había reservada una verdadera sorpresa para la hora del almuerzo. El espacioso comedor del hotel ofrecía un magnífico golpe de vista. Sobre el blanco mantel, y contrastando con el brillante cristal de la vajilla, había un verdadero derroche de flores

múltiples artísticamente colocadas; y entre aquel hermoso conjunto destacábanse en miniatura y colocadas, sobre gallardos pedestales, las tres históricas carabelas que sirvieron al insigne marino Colón para el descubrimiento del nuevo mundo, empavesadas con banderas y gallardetes y puestas en el orden en que zarparon del puerto de Palos en busca de tierras ignotas, ó sea la Pinta, la Santa María y la Niña; cuyas diminutas naves habían sido construidas *ad hoc* por el hábil maestro mayor de modelos del Arsenal de Cartagena, D. Tomás Guardiola.

El almuerzo fué amenizado con variadas piezas musicales que ejecutó la citada banda de la villa de Fortuna, terminando por el reparto á las señoras de lindos *bouquet*, de preciosas flores.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el simulacro de la botadura de las naves que se verificó en el estanque á los acordes de la *Marcha Real*, entre los aplausos de una numerosa concurrencia y el disparo de voladores que simulaban las salvas de artillería, seguido de las cucufias y juegos populares.

Una comisión de señoras, acompañada del párroco D. Francisco Bernal y de otros señores sacerdotes, se encargó del reparto de cuantiosas limosnas á los pobres en el Asilo de *San Melchor*, donde recogieron muchas lágrimas de gratitud y bendiciones sin cuento de los desvalidos enfermos que allí se encontraban.

En la noche, después de aparecer el balneario profusamente iluminado, se quemaron bonitos fuegos artificiales por un acreditado pirotécnico de Orihuela; terminando todo por una *soirée* en el Casino, donde se bailó y se obsequió á las señoras y concurrentes con ricos dulces y exquisitas pastas.

Entre las distinguidas familias que hemos tenido ocasión de tratar y conocer en este balneario, y que han contribuido con su presencia á la gran festividad celebrada, recordamos: á los señores de Larrey; la señora de Barzanallana y sobrina, Canalejas (don Luis,) Poblet, Cachavera y otros de Madrid. De Valencia la bella señora Vizcondesa de San Germán con sus simpáticas sobrinas y al rico propietario señor Quinzá. De Chinchilla los señores Canomannel, Núñez Robres y señora Moreno Perea.

De Alicante á la señora viuda é hija de Gozávez, don José María Alarcón, señora y sobrina; señora de Alberola y doctor Sánchez Rico. De Murcia don Manuel Costa y señora, García Velasco y señores de Ruiz. De Cartagena señores de Maulini, Laguardia, Guardiola, Aguilar Guisllén, Castro-Verde, Cano, López y otros varios. De Orihuela señora de Roca Torgores é hija, señores de López y Rebagliato.

Y ya que tengo la pluma en la mano he de comunicar á los lectores de su apreciable periódico, algo de lo que se relaciona con las virtudes de estas maravillosas aguas minero-medicinales; las que, por un abandono inconcebible y por causas que no hace al caso señalar aquí, son desconocidas de muchos enfermos que pueden encontrar en ellas un eficaz remedio á sus dolencias. Dos indicaciones salientes se llenan con las mismas, dada su doble naturaleza de *termales* y *azoadas*: para combatir el reumatismo en todas sus manifestaciones y los catarros é infartos crónicos de las vías respiratorias, afectos por desgracia tan comunes, que constituyen, por decirlo así, la mitad de los enfermos crónicos, á juzgar por los que concurren á este balneario; observándose que sobre tales enfermedades ejercen aquellas una influencia decisiva.

En cuanto á la parte material de las termas, habría mucho que decir; tales son las deficiencias que se notan para el mejor servicio del público. Concretome, pues, á dejar anotado que los nuevos propietarios se encuentran animados de los mejores deseos para hacer las reformas necesarias reclamadas urgentemente por la ciencia, por la opinión y por la creciente multitud de enfermos que en cada temporada acuden en busca de salud.

En cuanto al asilo de *San Melchor*, dedicado por sus fundadores á dar albergue y sostenimiento á los pobres que aquí concurren, bastará con indicar que... fué un asilo; del cual no queda hoy otra cosa que

los desnudos muros y dos ó tres sucios jergones henchidos de paja, donde se reuerce el tullido víctima de atroces dolores y nada mas.

A muy poco coste, y con exiguos sacrificios por parte de aquellos que están obligados á su sostenimiento, podría hacerse mucho bien á esos seres desgraciados, que de ordinario solo disponen del duro suelo para lecho donde dar reposo á su quebrantado cuerpo, del cielo para cobijo y de una problemática limosna para acallar las necesidades de su estómago.

Y basta por hoy de tristezas,

El Corresponsal.

Baños de Fortuna 12 Octubre 1892.

### POLITICA EUROPEA.

Madrid 24 Octubre. 1892.

SUMARIO.—La animación.—Preparativos en las Exposiciones.—Las fiestas que no hay.—De lo que se habla en Madrid y de lo que se habla en provincias.—El teatro.—Andrés Castro.

Sr. Director:

Muy Sr. mio: Madrid está en el apogeo de su animación; los Congresos, la Exposición, los fuegos, las carreras de caballos, todo contribuye á que la animación sea cada día mayor, y cada día mayor el número de forasteros que nos visitan y que engruesan el número de los habituales visitantes de paseos y teatros.

Y eso que el tiempo no favorece ni poco ni mucho; hoy estamos en Madrid con menos luz que en Londres—suponiendo que también en Londres está nublado—; el frío es intenso fuertes chaparrones amenizan los entreactos, cubriendo las calles de lodo y suprimiendo de orden celestial todo recreo callejero, con lo que supongo inconsolables á las infinitas forasteras más ó menos jóvenes que tengo el gusto de admirar á diario.

Las Exposiciones serán, sin género de duda, el gran acontecimiento: la enfermedad del Rey y el atraso en que aun tienen sus instalaciones algunos países, han hecho imposible el fijar el día en que ha de inaugurarse la que tendrá lugar en el Palacio de la Biblioteca; sin embargo, la inauguración será en un plazo brevísimo y entonces dará América en general, y la América Latina muy particularmente, nueva prueba de que en Europa no se la conoce bien y de que su industria, su comercio y su civilización en general, han hecho en cuatro siglos progresos que la colocan en perfecta armonía con el resto del mundo.

He de ocuparme detenidamente y de manera minuciosísima de todas y cada una de las naciones que á la Exposición han concurrido; creo firmemente que ha de ser este un trabajo agradable á mis lectores, y á mayor abundamiento no es para mí nuevo, puesto que anteriormente en Barcelona y después en París he de ocuparme muy principalmente de lo que á América se refería.

América, sus mercados y sus productos, son, á mi juicio el porvenir de Europa, y muy principalmente de España que tiene de ventaja sobre las demás naciones, la de que cincuenta y nueve millones de americanos hablen y piensen en el hermoso idioma de Cervantes: no es, pues, mi propósito un capricho fútil ni una preferencia injustificada, es el resultado de un convencimiento íntimo, hijo de una profecía que el comercio, la industria, la política y el sentido común ha vaticinado hace muchos años.

La Exposición de pinturas está también á punto de inaugurarse; hoy el Palacio de Bellas-Artes es una colmena en que no cesa el trabajo y en que la actividad es indiscrutable; allí la comisión receptora adjudica sitios á los cuadros, que producen protestas de sus autores; todos quieren las mejores luces y los mejores sitios; mientras unos discuten el derecho al puesto, cuelgan otros sus lienzos, limpian algunos los dorados de sus marcos, barnizan otros sus obras, y en medio de aquella revolución artística en el momento que yo escribo estas líneas, alzan sus voces un coro de Serafines mas ó menos celestes que ensaya la cantata del insigne Arrieta con que ha de inaugurarse la Exposición Histórico Europea y Americana, al propio tiempo que varios críticos mas ó menos avariados y criticables, toman notas y dicen tonterías.

No doy cuenta de fiestas por la sencilla

razón de que hasta ahora no las ha habido; ya mis lectores están enterados de que el traído y llevado Alcalde de Madrid quiso que las hubiera y también lo quisieron los demás, solo quisieron de paso que no costaran dinero, y á ser posible que lo produjeran, como si siendo Alcalde de la Coronada Villa pudiera conseguirse que por la Corte Celestial y en honor á Colón se dispusiera una lluvia de pesetas sobre los madrileños. Barcelona, París, Londres y todos los pueblos que han hecho exposiciones y fiestas, han gastado dinero aunque lo hayan recogido luego, porque pescar truchas á bragas enjutas, ya lo tiene el refrán por imposible.

Cuando de cualquier provincia vuelve uno á Madrid, se observa que en esta Villa exclusivamente de la política y del placer, no se ocupa nadie de nada que importe á los intereses generales del país.

En la Mancha y en Andalucía al paso que se habla de fiestas y recepciones, se ocupa todo el mundo de la labor del campo, y son más populares los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, que Cánovas y Sagasta y Castelar.

Los pueblos han comprendido que sin abono no hay agricultura posible, han visto los excelentes resultados que la Compañía Salinera de Fuente Piedra y muchos forasteros antes de visitar los Museos van á las oficinas centrales de la Compañía, Preciados, 35, pensando más en el campo que en las fiestas.

Pero como todos mis lectores no han de ser agricultores y bien pudiera ocurrir que los hubiera artistas ó al menos aficionados—no digo *amateurs*, porque sería un barbarismo—voy á poner en su conocimiento que he asistido al estreno del arreglo que de *Luisa Parquet*, comedia en 3 actos y un prólogo, de Dumas y Durantín, ha hecho el reputado crítico D. Pedro Bofill.

Con decir que la obra es lo mejor del teatro francés y con añadir que el arreglo y la interpretación fueron tan buenos como la obra, está dicho todo.

María Tubau estuvo inimitable y hubiera sorprendido al público si antes no hubiera hecho *Serafina la Devota ó Dette* y tantas otras en que el tipo es análogo ó parecido y que encarnado por la misma actriz resulta idéntico en aptitudes, gestos y ademanes. Vallés creó un personaje de primer orden, dando una prueba más de su talento; Sánchez de León arrancó unánimes, nutridos y merecidos aplausos, y contribuyeron los demás actores á no descomponer el cuadro que resultó excelente. Bienvenidas sean á la escena española las comedias extranjeras cuando son como *Luisa Parquet*.

En la parroquia gallega de Talla se descubrió que en el fondo de una mina había quedado un hombre que debía estar agonizando; bajar á socorrerlo era exponerse á una muerte segura y la caridad y el heroísmo no se atrevían á pasar de la boca de la mina.

Se muere un hombre abajo y hay una probabilidad de salvarlo? dijo Andrés Castro que era un labrador pobre y que tenía cuatro hijos—atadme una cuerda y bajadme, voy á buscarlo.

Tal vez pensó que también el agonizante tenía cuatro hijos... ¡quién sabe!

Andrés Castro murió en la mina abrazado al que intentaba salvar, y sus huérfanos se mueren de hambre; se ha abierto una suscripción para socorrerlos; si yo fuera rico les cedería la mitad de mi fortuna; y si fuera Gobierno el año 92 del siglo xx celebrarían juntos el centenario de Andrés Castro y el de Colón.

De V. affmo. atento s. s. p. b. s. m.,  
Garcí-Fernández.

**NOTICIAS.**

El próximo domingo 30 se verificará la inauguración del nuevo Manicomio. Dicha solemnidad se verificará sin ostentación aparatosa de ningún género, por disposición del Sr. La Cierva.

Está en ensayo en el Teatro Romea, para estrenarse á la mayor brevedad, una zarzuela en un acto titulada *Monín*, letra y música de dos autores de esta localidad.

Se ha concedido autorización á D. Tomás Atenza Reynel, para aprovechar las aguas pluviales para el riego de unos terrenos contiguos al camino público de la Pinilla á Fuente-alamo.

Ha salido para Totana nuestro amigo el letrado D. Jesualdo Cañada, para mostrarse parte en nombre de la acusación privada, en la causa seguida por asesinato del desgraciado Miguel García.

Hace dos ó tres días que no ha ocurrido en esta ciudad ninguna defunción ocasionada por la difteria, siendo la mortalidad en lo que va de mes bastante menor que la de iguales días del año anterior.

El domingo se celebró en la iglesia de San Bartolomé una función solemne en honor á San Pedro de Alcántara, ded cada por la Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Batllés en sufragio de su esposo D. Pedro Martínez Ureta. Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado Párroco de San Lorenzo, Dr. D. José Beneyto, que tras de un brillante exordio, en que sintetizó las grandezas del siglo de Oro, que fué el del glorioso Santo, hizo de este un penagrico con la natural elocuencia que distingue á este orador sagrado.

Al templo asistió gran concurrencia de fieles.

Ha suspendido su publicación nuestro apreciable colega de Caravaca «El Sol». Sentimos el eclipse.

Ha subido 50 céntimos en kilo la carne de ternera.

Se está ultimando la adquisición del material para la estación sericícola de esta capital.

Se cree que en el año actual comenzarán los trabajos en dicho establecimiento. Dios lo haga que así sea.

Esta noche se verificará en el Teatro Romea, el estreno de la preciosa zarzuela *Las campanadas*.

Ayer mañana se reunieron en el despacho del Alcalde accidental la Comisión municipal y Junta local de Sanidad para ocuparse de si, dado el estado sanitario actual, procedía cerrar las escuelas públicas. Como los datos oficiales y la impresión de los médicos acusan que tanto la difteria como la viruela han disminuido de tal modo que ambas enfermedades parece que tienden á su total desaparición, se convino en que por ahora no hay necesidad de adoptar dicha medida que aconseja la ciencia para caso de que fomentaran dichos males.

En cuanto á la estufa de desinfección, se acordó que el Alcalde procure su adquisición, luego de enterarse por informes seguros y por los catálogos, de la que mejores resultados dá y sea más económica ya que no apremia la necesidad de hacerse de dicha estufa.

Dice «El Noticiero»:  
»Lo más inútil que existe en Murcia es la esfera del reloj de la Catedral; nadie la vé de noche á pesar de costarle al municipio una peseta diaria el gas que consume.  
El cristal está roto y ahumado, sin que haya nadie que se ocupe en limpiarlo.  
Trasladamos la noticia al Muy Ilustre Señor Dean y al Sr. Alcalde de la capital.»

La sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales, establecida en Madrid, ha nombrado su representante en Cartagena á D. Gabriel Quintín Alvarez.

Como el invierno está próximo y el otoño tiene ya muchos días tan fríos como en aquel, es preciso abrigarse y preparar las habitaciones: para esto no hay como acudir á la estereria de Hermosilla, cuyo anuncio publicamos en otro lugar.

Ha fallecido en Lorca víctima de rápida enfermedad el consecuente republicano don Manuel Rodríguez Ruiz.

Por la Dirección general de Obras públicas se recomienda el ensayo del aparato salvavidas para coches y tranvías inventado por D. Juan Lledó y Año.

Sigue D. Antonio Sandoval López, de Albuñete, sin decir esta boca es mía, ni enviar los cuartejos que debe, que todavía no queremos creer que trate de quedarse con ellos, pues eso merece un nombre muy duro que no nos atrevemos á escribir.

Anoche hubo que variar las funciones en Romea, por nueva indisposición de la señorita Martínez.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas se anuncie la subasta de reparación del pavimento del puente de Archena en la carretera de los Baños de dicho pueblo al ferrocarril de Albacete á Cartagena, por su importe de contrata de 4,939 pesetas y 94 céntimos.

Por real orden ha sido aprobada el acta de reconocimiento y recepción del muelle concedido á D. Andrés Pedreño en el puerto de Cartagena por otra de 20 de Enero de 1875

Se ha denunciado en el Gobierno civil por la división de ferrocarriles de Madrid, los retrasos de los trenes: de la línea de Murcia á Granada, que llegó á la estación de Lorca el 21 del actual, con 4 h. 28 m. de retraso el mixto núm. 202; el procedente de Chinchilla de la línea de Albacete á Cartagena que llegó á esta ciudad el 20, con 4 h. y 35 m. de retraso y el 34, correo de la misma procedencia, que llegó á Cartagena el 21 con 30 m. de retraso.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de la Agencia Madrileña  
Madrid 25.

Esta mañana han regresado á Madrid procedentes del campo de las maniobras militares celebradas últimamente en Monzón, el Sr. Ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes y del general Martínez Campos. Ambos vienen satisfechos del resultado obtenido entre los soldados; aunque se ha visto palpablemente la deficiencia de material en el cuerpo de artillería.

El general Azcárraga estuvo esta tarde en casa del Sr. Presidente del Consejo de Ministros con quien conferenció, dándole cuenta detallada de las maniobras militares.

El tren de mercancías número 1,008 que salió de Valladolid a las siete y cincuenta minutos de anoche, descarriló al entrar en agujas en la estación de Córcoles, deteniendo á los trenes mixto, correo, y expreso procedentes del Norte. Hoy ha quedado libre la circulación.

En los centros oficiales dicen que el Rey pasó bien la noche última continuando el avance en su convalecencia. Hoy permaneció levantado mas tiempo que ayer, pero sin salir de sus habitaciones.

Hasta el presente y según informes oficiales, no se confirma la noticia de que á la llegada á Cangas de Onís del Sr. Pidal fuera objeto de una manifestación de protesta. La prensa de la mañana publicó despachos en sentido de haber sido silbado el Presidente del Congreso. En cambio un telegrama del Gobernador de Oviedo participa que según el Alcalde de Cangas de Onís, el Sr. Pidal había sido recibido por las autoridades, sin que ocurriera incidente digno de mención, á su llegada.

En todos los círculos políticos, especialmente en el Salón de Conferencias, ha sido objeto de muchísimos comentarios, la carta que «El Imparcial» dirige hoy á la Reina Regente pidiéndole en conclusión que obligue al Alcalde de este municipio á presentar la dimisión. Si ha de hablarse con sinceridad, se puede decir que á la inmensa mayoría de los ministeriales les ha parecido muy bien, exceptuando una de las conclusiones en la que pide el tanto de culpa para el Subsecretario de Gobernación como delegado investigador de los actos de la municipalidad por no haber procedido contra el Sr. Bosch á raíz de confirmarse el hecho de que este último sin dar conocimiento al resto de la Corporación otorgó una expropiación de terrenos.

Sigue hablándose de crisis. La creencia general entre los mismos ministeriales no es otra que la referente á la salida de cuatro ministros, que bien pueden ser los de Ultramar, Hacienda y Gracia y Justicia, aparte del de Marina de quien se sigue creyendo

que será el que tomará la iniciativa en esto de la crisis.

Telegramas de nuestro representante en Viena, anuncian haber ocurrido una invasión de cólera morbo en dicha capital.

Se ha confirmado la noticia de haber entablado reclamaciones cerca de nuestro Gobierno el Embajador de Italia por lo ocurrido en el Congreso católico de Sevilla.

Un telegrama de Sevilla recibido á las cuatro de la tarde relativo á la salud del *Esportero* dice que este diestro se encontraba mejor dentro de su gravedad, y que la fiebre seguía siendo intensa, encontrándose el herido en una gran postración.

Madrid 25.  
Bolsín cerró: Contado 69,40.—Fin 69,45.—Exterior 73,80.—Amortizable 78,10.—Cubas 105,95.—Banco 363,00—Tabacos, 127,75.—Barcelona interior 68,95.—Exterior 00,00.

París 25.  
4 por 100 exterior español, 63,68.

**Telegramas.**

Madrid 26, 12 t.  
En el Congreso jurídico, el señor Cánovas se ha mostrado partidario del arbitraje para resolver los conflictos.

Se insiste en que habrá extensa modificación ministerial.

Se habla de la posibilidad de que sea destituido el Alcalde señor Bosch.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**OCTUBRE**

Sol sale á las 6 y 20.—Pónese á las 5 y 7.  
Luna á las 12 y 57 m.—Pónese á las 9 y 51 t.

**27**

66 **JUEVES** 300

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.  
Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avita.

VELA Y ALUMBRADO.  
Está mañana en las iglesias de S. Antonio y S. Bartolomé.  
En la primera por D. Casto Lerma y D.<sup>a</sup> María Julián.  
Y en la segunda por D.<sup>a</sup> María Hoyos de Santamaría y demás difuntos.

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO ROMEA.  
Función por horas para esta noche. A las 8 *Blanca ó negra*; á las 9 *Olé Sevilla*; á las 10 *Las campanadas*; á las 11 *Los aparecidos*.

**BOLSA DE MADRID.**

Colización oficial—24 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PREZIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 85	10	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 43	»	55
Idem id. fin corriente.	00 00	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	69 23	05	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 70	15	»
Idem id. pequeños.	74 15	05	»
Nuevas series G y H.	74 75	15	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 20	25	»
Idem id. pequeños.	78 35	05	»
Billetes de Cuba (1886).	105 80	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 40	15	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 75	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	362 50	150	»
Compañía de Tabacos.	127 00	50	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	14 95	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Otro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

**PRECIOS D' INSERCIÓN** —Anuncios: uno ó dos días 5 céntos línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remiendos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## INTERESANE A LOS LECTORES.

Las amas de leche que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender **su almoneda muebles usados**, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, más vende.**

**Libros de legislación usual.**  
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:  
 Recaudación y apremios, 3 ptas.  
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts  
 Ley de aguas, 2 ptas.  
 Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.  
 Ley provincial, 4 y 1/20 ptas.  
 Menores e incapacitados, 1/20 y 2 ptas.  
 Contribución industrial y de comercio, 2 y 2/20 ptas.  
 Leyes del sufragio universal, 1 peseta.

**PARA SERVIR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**  
**Aguas minerales naturales**  
 DE  
**CARABANA**  
 SALINAS SULFURADAS SULFATAS DE SODICAS HIPOSULFATAS.  
 Base purgante, NaO, SO IO, HO, -gr. 227 -Depurativa NaS-gr. 00,499.  
 UNICAS DE SU ESPECIE

**Interesa á todos saber:**  
 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.  
 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.  
 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó chureos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

**MODONAL** PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.  
 UNICA AGUA RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y mérica. Impléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de óitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frías) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.  
 Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.  
 Véndese en las principales farmacias y droguerías  
 EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrar hermanos.  
 Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**INVENCIONES FIN DE SIGLO**  
**ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO**  
 Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una insustentable utilidad doméstica, se poses a la venta por pocos días **al increíble precio de 25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

**Boletín de pedido acompañado de 25 ptas.**  
**ALUMBRADO ELECTRICO** en todas la cassas **ULTIMA CREACION**  
 Resulto el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LAMPARA ZUNDEL** todas las familias, hasta las de posición mas modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.  
 Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuestas á funcionar **25 PESETAS**  
 remitiendo perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas mas al hacer el pedido dirigido al administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**,—Rambla de Cataluña, num. 128, BARCELONA.

**Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.**  
**MAQUINA de coser á doble pespunte.**  
 Fabricación inglesa sistemas **Singer y White** (combinados), el sistema mas sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo num. 2 para familias: altura, 2 centímetros, largo total de la plataforma 38 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela mas fina y delicada al mas grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas mas en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

**NOTA.** Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente e tilificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto seria **40 pesetas.**

**LA UNION y el Fénix Español.**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Domicilio Social:  
 MADRID, calle de Olózaga, núm. 1,  
 (Paseo de Recoletos.)  
**GARANTIAS**  
 Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12 000,050  
 Primas y reservas. . . . . 40 697,930  
**Total. . . . . 52 697 980**  
**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
**Seguros contra INCENDIOS.**  
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, una suma de pesetas 48.301.675-33  
 Dirijirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34.**

**Seguros sobre la VIDA.**  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dóbles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

**CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES**  
**EMULSION DE SCOTT**  
 PUEDEN CURARSE CON LA **ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**  
 Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.  
**RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ála TISIS ó TUBERCULOSIS**  
 Las virtudes **RECONSTITUYENSES** que posee la **EMULSION DE SCOTT**, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.**  
 Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

**LAVILLE GOTA**  
 Reumatismes  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.  
 Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
 VENTA POR MENOR. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO**  
**EL ABOGADO POPULAR**  
 Consultas prácticas  
 DE DERECHO PÚBLICO, CIVIL COMÚN Y FORAL, CANÓNICO, MERCANTIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO  
**Reglas**  
 PARA LA APLICACIÓN DE LAS LEYES Á LA MAYOR PARTE DE LOS ACTOS DE LA VIDA HUMANA Y **Modos**  
 DE DEFENDERSE PERSONALMENTE ANTE LOS TRIBUNALES  
 Con los formularios y aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada  
 POR **PEDRO HUGUET CAMPAÑA**  
 (Segunda edición notablemente corregida y aumentada)  
 Se vende en la imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, en Murcia.

**TRAJETAS DE VISITA**  
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de una peseta en adelante.

**LA PAZ DE MURCIA**  
 Diario de avisos, noticias y anuncios  
 el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, concinios  
 Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.